

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para proveer una plaza vacante de Celador en la plantilla del Cuerpo de Camineros de esta provincia.

En los exámenes celebrados en esta Jefatura el día 11 de enero actual para proveer una plaza vacante de Celador en la plantilla del Cuerpo de Camineros de esta provincia, ha sido nombrado para ocupar la vacante, en razón de los méritos acreditados para ello, el concursante Capataz de Brigada don Antonio Fausto Matellano Chivato.

Lo que, previa aprobación del acta por la Superioridad, se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Madrid, 20 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe.—525-E.

RESOLUCION de la Dirección del Puerto de Sevilla por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir ocho plazas de Celadores-guardamuñes, se hace público el Tribunal que ha de calificarlos y se señala fecha de comienzo de la celebración de los exámenes.

La Dirección del Puerto de Sevilla, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe la relación alfabética de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir ocho plazas de Celadores-guardamuñes, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, del día 5 de diciembre de 1967.

El Tribunal examinador estará compuesto por don José Eligio Prieto Moresi, Ingeniero Director del Puerto; don Joaquín Lefler Pino, Ingeniero Auxiliar, y don Anselmo Gómez Torres, Ayudante de Obras Públicas, que actuará de Secretario.

Los aspirantes admitidos se presentarán provistos de documento nacional de identidad, a las nueve horas del día veintiséis (26) de febrero de 1968, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios de la Ria del Guadalquivir y Puerto de Sevilla (avenida de Molini, sin número), donde se les indicará lugar, día y hora en que deberán ser sometidos a tallado y reconocimiento médico.

El Tribunal examinador hará público en el tablón de anuncios de la Junta en dichas oficinas las fechas y horas de celebración de las pruebas sucesivas.

Contra esta Resolución podrán recurrir los interesados ante esta Dirección del Puerto en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 18 de enero de 1968.—El Ingeniero Director.—471-A.

Muñoz Contreras, don José.
Muro Martínez, don José Miguel.
Núñez Martínez, don José Gabriel.
Obregón Saracho, don Jesús.
Olives Lluch, don Gonzalo de.
Ollero Butler, don Carlos.
Ortiz-Arce de la Fuente, don Antonio.
Pedauye González, don Antonio.
Peral Lezón, don José Antonio.
Pérez del Arco y Segura, don Manuel.
Pico de Coaña y de Valicourt, don Yago.
Prat Coll, don Juan.
Quintano Heipern, don Juan Antonio.
Rodilla González, don Fernando José.
Romero Montalvo, don Emilio.
Rubio-Chávarri y Alcalá-Zamora, don Luis.
Ruiz del Arbol y Soler de Cornellá, don Jaime.
Sáenz de Heredia y Alonso, don Ramón.
Sáenz de Pipaón y Mengs, don Francisco Javier.
Salazar Mitchell, don Francisco Guillermo.
Sánchez Jara don Antonio.
Soler Algaba, don Antonio.
Solís Gragera, don Tomás.
Spottorno y Díaz-Caro, don Rafael.
Teruel Herrera, don José Antonio.
Torre Fernández del Pozo, don Servando de la.
Valbuena Briones, don Carlos.
Vázquez Dequidt, don José Luis.
Vázquez y Rodríguez-Sedano, don José Javier.
Vilarifio Mosquera, don Ramón.
Villalobos Loza don Francisco.
Wais y Piñeyro, don Julio.
Zuloaga y Olmedo, don José María de.
Zurita y Sáenz de Navarrete, don Germán.

Relación de solicitantes cuya admisión está pendiente de la concesión de la dispensa establecida en el artículo quinto de la Ley de 22 de julio de 1961 sobre reglamentación del matrimonio de funcionarios de la Carrera Diplomática

Baena del Campo, don Juan Carlos.
Cacho Schneider, don Juan Federico.

Relación de solicitantes que no han cumplido los requisitos establecidos en las normas segunda, tercera y cuarta de la Orden de convocatoria

Pérez-Espejo Martínez, don Sergio.—Norma segunda, c), en relación con la norma cuarta.

Rodríguez Zapico don Emilio Fernando José.—Norma segunda, a), b), c), d), e), f).

Tornos Zubiria, don Alfonso.—Norma segunda, c).

De conformidad con lo establecido en la norma octava de la Orden de convocatoria, los solicitantes podrán reclamar, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra esta lista, presentando sus escritos en la Dirección de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, dentro de los quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de enero de 1968.—El Secretario general Permanente, Germán Burriel.

RELACION QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

Alcázar Wis, don Pedro.
Alegre Palacino, don Eduardo.
Alfaro Borrego, don Rafael.
Amores González, don Pedro.
Angulo Santana, don Antonio.
Asián Losquiño, don Manuel.
Bellido Soto, don Antonio.
Benítez Hernández, don Máximo.
Brito Navarro, don Luis.
Calderón García, don Manuel.
Campos Soriano, don Francisco.
Carrasco Cantillana, don José A.
Carreño Pérez, don Joaquín.
Carvajal Mije, don José.
Castilla Carvajal, don Romualdo.
Castilla González, don Manuel.
Castilla Tirado, don José.
Castro Ríos, don José.
Corriente Márquez, don Juan.
Delgado Palma, don Juan.
Estévez Bizcocho, don Juan M.
Estévez Ponce, don Manuel.
Fernández Sánchez, don Juan.
Fuentes Rivero, don Juan.
Fuentes Rivero, don Manuel.
García Bonache, don Miguel.
García Moreno, don Francisco.

Gómez Quintanilla, don Aurelio.
González del Toro, don Manuel.
González Díaz, don Andrés.
González Sevilla, don José Juan.
Gramage Tortosa, don Vicente.
Hernández Tejera, don Manuel.
Hurtado Valenzuela, don Manuel.
Leal Núñez, don Virgilio.
López Calderón, don José María.
López Moreno, don Ricardo.
Málaga Romero, don Julio.
Manjón Vázquez, don Alberto.
Manjón Vázquez, don Miguel.
Marín Ramírez, don José.
Morales García, don Antonio.
Morilla Vizcaya, don Francisco.
Núñez Galván, don Manuel.
Osuna González, don José.
Peral Marín, don Juan.
Pozo Pozo, don Manuel.
Rivero Lamas, don Francisco.
Rodríguez Vázquez, don Manuel.
Romera Sánchez, don José.
Ruiz Sosa, don Miguel.
Sánchez Jara, don Antonio.
Sánchez Sánchez, don Miguel.
Santos Ríos, don José de los.

Seda Gallego, don Juan Antonio.
Segovia Domínguez, don Lucas.
Sevillano García, don Francisco.
Suárez Sierra, don Miguel.
Torres Romero, don Antonio.
Valero Llance, don Agustín.
Vallejo Borrego, don Antonio.
Vega Bizcocho, don José.
Vega Bizcocho, don Romualdo.
Vera Franco, don Salvador.
Vizcaya Muñoz, don José M.
Zapata Andrade, don Antonio.

Aspirantes excluidos

Anselmo Valle, don Angel, menor de veintitrés años.
Carrasco Cantillana, don Herminio, menor de veintitrés años.
Martín Medina, don José María, menor de veintitrés años.
Morete Pérez, don Antonio, mayor de cuarenta años.
Reyes Gil, don Juan M., menor de veintitrés años.